

ARZOBISPADO

DE

SANTIAGO

CASILLA 30-D

E. J. Larraín

S/8

Santiago, Junio 25 de 1942.

Monseñor

Carlos Casanueva

Rector de la Universidad Católica de Chile.

Presente.

Señor Rector:

He tenido el agrado de recibir la atenta comunicación en que Ud. se sirve manifestarme que el Consejo Superior de esa Universidad acordó aprobar el título de "Educatora Familiar", que se concederá a las alumnas del "Instituto de Educación Familiar" anexo a esa Universidad, que hayan obtenido éxito en sus correspondientes exámenes, y acordó asimismo, someter a la aprobación del que suscribe la redacción del diploma, en la forma que se me comunica.

Ruego al Señor Rector, y por su digno intermedio al Consejo Superior de la Universidad, se sirva aceptar la expresión de mis agradecimientos por la resolución acordada, que estimo verdaderamente provechosa para la labor del Instituto citado y para sus alumnas, y al mismo tiempo le expreso que apruebo en todas sus partes la redacción propuesta para el diploma.

Saluda al Señor Rector con los sentimientos de su más sincero afecto S.S. y amigo

+ *Augusto Larraín* S.S.
Obispo Auxiliar de Santiago.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE